

Actividades Optativas Obligatorias

CURSOS OPTATIVOS: Para egresar se deberán realizar 100 horas de cursos optativos. La oferta de cursos optativos varía cada año. Las inscripciones se realizan cuando la Sección Bedelía les da difusión por cartelera.

PRACTICANTADO: Consiste en un conjunto de actividades prácticas vinculadas a la orientación seleccionada. Se deberán realizar 300 horas de practicantado.

TESIS DE GRADO: Es la última instancia curricular y tiene como objetivo la culminación de un proceso de adquisición de metodología científica, con nivel de pregrado.

TÍTULO INTERMEDIO: Asistente de Veterinario (Aprobando todos los exámenes del Ciclo Común Obligatorio – 1er a 4to año).

TÍTULO DE GRADO: Doctor/a en Ciencias Veterinarias (Se accede aprobando todos los exámenes, Cursos Optativos, Practicantado y defendiendo la Tesis de Grado).



Inscripciones

Fecha: primer quincena de febrero de cada año.
Lugar: en Facultad de Veterinaria personalmente por mostrador de Bedelía previamente solicitar hora a través del formulario online o por representante con poder notarial.
Hora a través del formulario online: se entregan a partir diciembre del año anterior por internet, en la página web de Facultad - www.fvet.edu.uy

Documentación:

1. Cédula de Identidad y fotocopia
2. Carné de salud básico vigente
3. Foto tipo carné original (No escaneada)
4. Fórmula 69A

Requisitos de Ingreso:

- Bachillerato Diversificación Biológica (Plan reformulación 2006)
- O pase expedido por UTU de los Bachilleratos: Tecnológico Agrario, y Deporte y Recreación

Contacto

Secretaría Estudiantil

Tel: 1903 Int. 2342 – 099 994 772
sevet@fvet.edu.uy

Bedelía

Tel: 1903 Int. 2340
bedelia@fvet.edu.uy

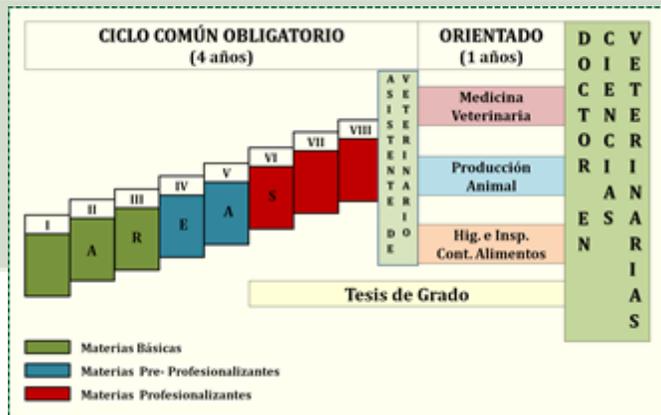
www.fvet.edu.uy
[facebook/facultad.deveterinariaudelar](https://facebook.com/facultad.deveterinariaudelar)
[twitter/fvetuy](https://twitter.com/fvetuy)

Plan de estudios de la carrera: Doctor/a en Ciencias Veterinarias



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Alberto Lasplaces 1620
Montevideo, Uruguay
www.fvet.edu.uy





Primer año

ÁREA I

- C.I.E.V. (Curso de Introducción a los Estudios Veterinarios)
- Biología Molecular y Celular (B.M.C.)
- Bioestadística I

ÁREA II

- Anatomía Normal
- Histología Normal. Biología del desarrollo
- Genética General

Segundo año

ÁREA III

- Fisiología
- Microbiología
- Inmunología básica
- Zootecnia

ÁREA IV

- Patología Funcional y Morfológica
- Semiología
- Farmacología
- Nutrición

La Carrera de Doctor/a en Ciencias Veterinarias (Plan 1998) tiene una duración de 5 años y está dividida en un Ciclo Básico (1er a 4to año) y un Ciclo Orientado (5to año).

CICLO COMÚN OBLIGATORIO (1er a 4to año)

Tercer año

ÁREA V

- Enfermedades Infecciosas
- Parasitología y Enfermedades Parasitarias
- Toxicología y Enfermedades Toxicológicas
- Medicina Preventiva y Epidemiología
- Legislación Sanitaria

ÁREA VI

- Patología y Clínica de Pequeños Animales I
- Patología y Clínica de Rumiantes y Suinos I
- Patología y Clínica de Equinos I
- Teriogenología I
- Técnica Quirúrgica

Cuarto año

ÁREA VII

- Producción de Rumiantes I
- Alimentación
- Mejora Genética
- Legislación Agraria
- Economía y Administración Agropecuaria
- Producción de Suinos y Animales de Granja I

ÁREA VIII

- Salud Pública Veterinaria
- Higiene, Inspección-control de Alimentos de Origen Animal
- Ciencia y Tecnología de Alimentos de Origen Animal
- Legislación Alimentaria y Ambiental
- Patología, Clínica y Producción Avícola

Quinto año (Ciclo Orientado)

• Medicina Veterinaria

Cursos obligatorios:

- Patología y Clínica de Pequeños Animales II
- Patología y Clínica de Equinos II
- Clínica y Patología de la Producción de Rumiantes y Suinos II
- Farmacología Clínica
- Métodos Paraclínicos
- Gestión y Administración de Clínica Veterinarias
- Bioestadística II

• Producción Animal

Cursos obligatorios:

- Sistemas Productivos
- Clínica y Patología de la Producción de Rumiantes y Suinos II
- Biotecnología de la Reproducción y Teriogenología II
- Gestión Agropecuaria
- Bioestadística II

• Higiene, Inspección – Control y Tecnología de los Alimentos de Origen Animal

Cursos obligatorios:

- Políticas, Planificación y Legislación Alimentaria
- Microbiología Alimentaria
- Bioestadística II
- Higiene, Inspección – Control de la Carne, Productos Cárnicos y Subproductos
- Higiene, Inspección – Control de la Leche, Productos Lácteos
- Higiene, Inspección – Control de la Pesca y de la Acuicultura
- Higiene, Inspección - Control de las Aves y de los Productos Avícolas